

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 18 de octubre de 2021.

2º. MODERNIZACIÓN, GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO. Convocatoria y bases becas de formación. Anualidad 2022. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria pública para la concesión de cuatro becas de formación en técnicas de archivo y gestión documental, para la anualidad 2022, y las bases que han de regir la misma.

3º. PERSONAL. Provisión definitiva de puesto por el sistema de concurso de méritos.

Se nombró, por el sistema de concurso de méritos, a funcionario de carrera para ocupar el puesto de Jefe de Negociado de Documentación de Seguridad en Edificios (Arquitectura).

4º. PERSONAL. Incoación de expediente disciplinario.

Se acordó la incoación de expediente disciplinario a funcionario de carrera, Diplomado Universitario en Enfermería de esta Excma. Diputación Provincial, por la presunta comisión de conductas que pueden constituir falta disciplinaria.

5º. PERSONAL. Excedencia voluntaria por cuidado de familiares.

Se declaró a empleada laboral indefinida no fija en la situación de excedencia voluntaria por cuidado de familiares, con efectos del día 13 de octubre de 2021.

6º. BIENESTAR SOCIAL. Hogar Provincial. Becas residenciales para estudiantes universitarios. Curso 2021/2020. Aceptación renunciadas.

Se aceptaron las renunciadas formuladas por varios beneficiarios a las becas residenciales en el Hogar Provincial "Antonio Fernández Valenzuela" para Estudiantes Universitarios, Curso 2021/2022, y se nombró a los suplentes correspondientes.

7º. CENTRO DR. ESQUERDO. Beca de Formación en Psicología. Anualidad 2021. Prórroga.

Se acordó la prórroga de una Beca de Formación en Psicología, a realizar en el Centro Dr. Esquerdo, por un periodo de seis meses, correspondiente a la anualidad 2021.

8º. CENTRO DR. ESQUERDO. Beca de Formación en Trabajo Social. Anualidad 2021. Prórroga.

Se acordó la prórroga de una Beca de Formación en Trabajo Social, a realizar en el Centro Dr. Esquerdo, por un periodo de seis meses, correspondiente a la anualidad 2021.

9º. CULTURA. Beca de formación en Gestión Cultural en el Área de Cultura. Anualidad 2022. Aprobación bases y convocatoria.

Se aprobó la Convocatoria y las bases que han de regir la concesión de una beca de formación en Gestión Cultural, en el Área de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, anualidad 2022.

10º. CULTURA. Becas de formación en Restauración de Bellas Artes y en Museografía. Anualidad 2022. Aprobación bases y convocatoria.

Se aprobó la Convocatoria y las bases que han de regir la concesión de dos becas de formación en Restauración de Bellas Artes y dos becas de formación en Museografía, para la anualidad 2022, con destino al Museo de Bellas Artes Gravina (MUBAG) dependiente del Área de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

11º. CULTURA. Becas de formación en las modalidades de Museografía y Museología, Biblioteconomía y Restauración de Patrimonio Arqueológico con destino al Museo Arqueológico Provincial. Anualidad 2022.

Se aprobó la Convocatoria y las bases que han de regir la concesión de ocho becas de formación con destino al Museo Arqueológico de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, correspondiente a la anualidad 2022, en las modalidades de Museografía y Museología (4 becas), Biblioteconomía (2 becas) y Restauración de Patrimonio Arqueológico (2 becas).

12º. DEPORTES. Plan de ayudas económicas a clubes y entidades deportivas de la provincia de Alicante. Anualidad 2021. Rectificación error material.

Se rectificó el acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 28 de julio de 2021, por error material en la propuesta que se sometió a la misma, en relación a la resolución de la Convocatoria del Plan de ayudas económicas a clubes y entidades deportivas de la provincia de Alicante para la organización de eventos deportivos de especial interés en la provincia, anualidad 2021, en concreto, en el CIF de uno de los beneficiarios de las ayudas de que se trata.

13º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 409/2021, de fecha 26 de julio, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Alicante en el recurso de ese orden número 187/2020. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 409/2021, de fecha 26 de julio, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1

de Alicante, recaída en el recurso de ese orden número 187/2020, desestimatoria del recurso interpuesto frente a la Diputación Provincial de Alicante contra acuerdo dictado por la Junta de Gobierno de la Corporación Provincial, en relación con desestimación de recurso de reposición en materia de reclamación de responsabilidad patrimonial.

14º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 417/2021, de fecha 30 de julio, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Alicante en el recurso de ese orden número 275/2020. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 417/2021, de fecha 30 de julio, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Alicante, recaída en el recurso de ese orden número 275/2020, desestimatoria de la demanda interpuesta de forma solidaria frente al Ayuntamiento de Beniarbeig y la Diputación Provincial de Alicante, contra la resolución dictada por la Alcaldía del mencionado Ayuntamiento, en relación con desestimación de recurso de reposición en materia de reclamación de responsabilidad patrimonial.

15º. PERSONAL. Informe del Departamento de Personal en relación al teletrabajo con motivo de la pandemia ocasionada por el COVID-19. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta del informe emitido por el Departamento de Personal en relación al teletrabajo con motivo de la pandemia ocasionada por el COVID-19, en respuesta a solicitud de dicho órgano colegiado, en sesión de 28 de septiembre de 2021.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL